



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE
OCAÑA NORTE DE SANTANDER

CONSTANCIA DE TRASLADO POR FIJACION DEN LISTA AL TENOR DEL ARTICULO 110 Y 370 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	COMIENZA	TERMINA
CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL Y REGLAMENTACION DE VISITAS RAD. 2021 – 00015 – 00	YELITHZA MARIA ZAMBRANO GOMEZ	SERGIO LUIS LOPEZ RODELO	10 - 06 - 2021	17 - 06 - 2021

De conformidad con el artículo 110 en concordancia con 370 del C. G. P., se fija la presente lista a las ocho de la mañana (8 am) de hoy NUEVE (9) de JUNIO de dos mil veintiuno (2021), por el término legal de cinco (5) días, los que comienzan a partir del DIEZ (10) al DIECISIETE (17) del cursante mes y año, en la secretaria del Juzgado para los fines legales pertinentes.

Ocaña, junio 9 de 2021

KARLA TATIANA BACCA GIRALDO

Secretaria